

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Veterinaria
Coordinador/a	Cristina Acín Tresaco
Código de Plan	451
Nombre de la Asignatura	Epidemiología y bioestadística
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	28403

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa de la asignatura se ha mantenido sin cambios.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Quedaba pendiente una clase de teoría que se impartió en la fecha prevista utilizando el aula virtual de la asignatura en BlackBoard Collaborate (BBC).

Quedaban pendientes 3 prácticas de impartir, que se impartieron en la fecha prevista utilizando la plataforma docente de la asignatura ALP4eb (<http://alp4eb.winepi.net>) prestando apoyo tutorial a los alumnos a través de la elaboración de material docente complementario en PDF, correo electrónico, videotutorías usando el aula virtual en BBC.

Se ha impartido la docencia completa de la asignatura.

3. Adaptaciones en la evaluación

A pesar de que pensamos que la evaluación presencial sería la mejor opción incluso en estas circunstancias nos atenemos a lo indicado por las autoridades universitarias.

En el caso de esta asignatura el 50% se realiza por evaluación continuada y el otro 50% con dos exámenes presenciales:

- Primer parcial de Bioestadística que supone un 16,7% de la nota final (realizado en febrero y superado por casi todos los estudiantes, quedando pendientes de realizarlo entre 10 y 15 estudiantes)
- Segundo parcial de Epidemiología que supone el 33,3% de la nota final (cuya realización estaba prevista para el 1 de junio):

En el momento actual se dispone de evidencias para evaluar el 66,7% de la asignatura y más del 80% de los alumnos tiene una calificación superior a 5. No consideramos justo hacer una

“regla de tres” para ajustar dicha calificación a la escala de 0 a 10, por eso ofrecemos la posibilidad a los alumnos que lo deseen de completar la evaluación prevista mediante exámenes no presenciales on line.

Con el fin de minimizar el perjuicio a los estudiantes y posibles injusticias se proponen las siguientes adaptaciones:

- Se elimina la obligación de obtener una nota mínima de 4,5 en los exámenes parciales. Por lo tanto, estos exámenes ya no serán obligatorios para aprobar la asignatura. Sólo sumarán la calificación a la nota final los exámenes que tengan una nota igual o superior a 5.
- Se programarán exámenes alternativos para ambos parciales utilizando la plataforma ALP4eb, con acceso restringido al examen con contraseña (que se indicará a través del aula virtual de BBC) y tiempo limitado (las preguntas contestadas una vez finalizado el plazo serán anuladas). Las preguntas se seleccionarán de forma aleatorizada de una base de datos generada y validada durante los 10 últimos años, donde se busca evaluar la comprensión de conceptos y la resolución de problemas y no la memorización de contenidos. A diferencia de lo que figura en la guía docente original las respuestas incorrectas de las preguntas de tipo test no penalizarán. Se recomienda a los alumnos que permanezcan conectados al aula virtual para resolver posibles dudas y para recibir recordatorios sobre el tiempo restante.
- En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que los estudiantes puedan moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.
- La segunda convocatoria para el examen de Bioestadística se realizará en la fecha prevista continuación del examen de Epidemiología. Se reduce de 10 a 5 preguntas de tipo test, y solo se podrán presentar los alumnos que no hubieran aprobado el examen en la primera convocatoria. La duración de la prueba será de 10 minutos.
- El examen de Epidemiología se realizará en la fecha prevista y será similar al aprobado en la guía docente original. Constará de 20 preguntas de tipo test que supondrán el 60% de la nota y 4 problemas que serán el 40% restante. La principal modificación radica en la reducción de la extensión de los problemas que se podrán realizar utilizando las herramientas que el alumno considere conveniente (en el examen presencial sólo se podía utilizar una calculadora). La duración de la prueba será de 40 minutos.